



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Proposiciones No de Ley

#### PNL/000532-01

*Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Nuria Rubio García, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. María Rodríguez Díaz, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Fernando Pablos Romo, instando a la Junta de Castilla y León a proceder a la aprobación de la implantación del Ciclo Formativo de Grado Medio de Conducción de Actividades Físico-Deportivas en el Medio Natural en el IES "La Gándara" para el curso 2020-2021, para su tramitación ante la Comisión de Educación.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de febrero de 2020, ha admitido a trámite las Proposiciones No de Ley PNL/000520 a PNL/000539.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Proposiciones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de febrero de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Javier Campos de la Fuente, Nuria Rubio García, Diego Moreno Castrillo, María Rodríguez Díaz, José Ignacio Ronda Gutiérrez, Yolanda Sacristán Rodríguez y Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Educación:

#### ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León aprueba anualmente la implantación de nuevas titulaciones de ciclos formativos para toda la Comunidad Autónoma. Desde las distintas Direcciones Provinciales de Educación se envían propuestas de nuevos títulos para que la Administración autonómica pueda valorar y decidir al respecto de su implantación. Desde la provincia de León han sido varias las propuestas de nuevas titulaciones enviadas para el curso 2019-2020 sin que muchas de ellas hayan sido aprobadas.



Una de las titulaciones propuestas es la que afecta al municipio de Toreno, perteneciente a la provincia de León, donde se ubica el IES "La Gándara" que ha reclamado en varias ocasiones la implantación del Ciclo Formativo de Grado Medio de Conducción de Actividades Físico-Deportivas sin que la Administración autonómica haya tenido la sensibilidad ni la voluntad de aceptarla.

Considerando lo expuesto anteriormente es por lo que se presenta la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a proceder a la aprobación de la implantación del Ciclo Formativo de Grado Medio de Conducción de Actividades Físico-Deportivas en el Medio Natural en el IES "La Gándara" para el curso 2020-2021".**

Valladolid, 17 de febrero de 2020.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Javier Campos de la Fuente,  
Nuria Rubio García,  
Diego Moreno Castrillo,  
María Rodríguez Díaz,  
José Ignacio Ronda Gutiérrez,  
Yolanda Sacristán Rodríguez y  
Fernando Pablos Romo

EL PORTAVOZ,  
Fdo.: Luis Tudanca Fernández